EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR.

CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA CAROLINA GARAVITO ROBLES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 36.503.882 expedida en Pelaya Cesar, prestó a satisfacción los servicios de asesoría profesional contable para la elaboración de informes administrativos, financieros, contables, tributarios y demás necesarios para el mejoramiento de los procesos administrativos de la Institución Educativa Ernestina Castro de Aguilar del Municipio de Pelaya Cesar, en el periodo comprendido del 10 de julio de 2026 al 24 de julio de 2026, Acta Parcial N° 1- Contrato CPS 002-2026.

Dado en el Municipio de Pelaya Cesar, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.

MELVIS OVIEDO GELVIS

RECTOR